**EXP. N°: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_-2025-FRONECO**

**SUMILLA: SOLICITAMOS MUTUAMENTE LA PROGRAMACIÓN DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL PRESENCIAL**

**SEÑOR: DIRECTOR DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL “FRONTERA ECOLÓGICA QUE NOS UNE” – “FRONECO”**

Dirección: Avenida La Cultura N° 301 – Distrito y Provincia de San Ignacio, Departamento de Cajamarca

Celular/WhatsApp N° 920 800 487 - Correo Electrónico: cce.froneco@gmail.com

**ESCRIBIR EN ESTE ESPACIO EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA QUE TRAMITA LA SOLICITUD**, identificado(a) con Documento Nacional de Identidad N° **ESCRIBIR EN ESTE ESPACIO y ESCRIBIR EN ESTE ESPACIO EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA QUE TRAMITA LA SOLICITUD**, identificado(a) con Documento Nacional de Identidad N° ESCRIBIR EN ESTE ESPACIO; a fin de iniciar el proceso conciliatorio por **IDENTIFICA TU MATERIA CONCILIABLE. RECUERDA NO TE APRESURES A SEÑALAR CUALQUIER MATERIA SIEMPRE IDENTIFÍCALA CORRECTAMENTE, SI TIENES DUDAS PUEDES ASESORARTE EXTERNAMENTE, DE SER EL CASO, PUEDES GUIARTE EN BASE AL CONFLICTO QUE DESEAS SOLICITAR, PUEDES TENER MUCHOS, PERO SIEMPRE UNO ES EL PRINCIPAL, EL MISMO QUE PRIMA SU SOLUCIÓN. POR EJEMPLO, CONFORME A LAS MATERIAS PERMITIDAS POR LA LEY DE CONCILIACIÓN, TIENES MATERIAS CONCILIABLES, TALES COMO: DESALOJO, OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO, RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS, DIVISIÓN Y PARTICIÓN, INDEMNIZACIÓN, INTERDICTOS, PENSIÓN DE ALIMENTOS, TENENCIA, RÉGIMEN DE VISITAS, ENTRE OTRAS MATERIAS PERMITIDAS POR ESTA LEY. SI DESEAS SOLICITAR UNA, DOS O MÁS MATERIAS CONCILIABLES, RECUERDA IDENTIFICARLA PRIMERO Y CADA UNA TIENE UN COSTO INDEPENDIENTE, REVISA NUESTRO CUADRO TARIFARIO**; ante usted, atentamente exponemos nuestra **SOLICITUD PARA CONCILIAR** en aplicación de lo establecido en la Ley N° 26872, Ley de Conciliación y sus disposiciones complementarias, señalamos lo siguiente:

# DATOS GENERALES:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| * 1. Fecha de Inicio de Solicitud
 | : | ESCRIBIR EN ESTE ESPACIO  |
| * 1. **NOMBRE DEL** **SOLICITANTE N° 01**
 | **:** | **ESCRIBIR EN ESTE ESPACIO(\*)** |
| * + 1. D.N.I. y/o RUC N°
 | : | ESCRIBIR EN ESTE ESPACIO |
| * + 1. Domicilio
 | : | ESCRIBIR EN ESTE ESPACIO LA DIRECCIÓN DEL DOMICILIO, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO, ADEMÁS ES IMPORTANTE ASIGNAR UNA REFERENCIA EXACTA DONDE ESTÁ UBICADO EL DOMICILIO |
| * + 1. Teléfono Fijo y/o Celular N°
 | : | ESCRIBIR EN ESTE ESPACIO  |
| * + 1. Correo Electrónico
 | : | ESCRIBIR EN ESTE ESPACIO, SI NO TIENE CORREO ELECTRÓNICO ES IMPORTANTE CREAR UNO |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| * + 1. **Nombre del Apoderado y/o Representante Legal y/o Procurador Público**
 | **:** | **ESCRIBIR[[1]](#footnote-1) EN ESTE ESPACIO Y/O BORRAR DE SER EL CASO, ANTES DE ESO DEBERA LEER ESTE NÚMERAL** |
| * + 1. Documento N°
 |  | ESCRIBIR EN ESTE ESPACIO, SEÑALANDO SI ES ESCRITURA PÚBLICA Y/O VIGENCIA DE PODER Y ASIGNAR SU NÚMERO, PARTIDA Y ASIENTO CORRESPONDIENTE. RECUERDA LA ESCRITURA PÚBLICA Y LA VIGENCIA DEBERÁN ESTAR DE CONFORMIDAD Y SEGÚN LA LEY Y REGLAMENTO DE CONCILIACIÓN E INSCRITO ANTE LOS REGISTROS PÚBLICOS, RECOMENDÁNDOSE UNA ANTIGÜEDAD DE EXPEDICIÓN NO MAYOR DE 30 DÍAS CALENDARIOS, ASIMISMO APLICA PARA EL PODER OTORGADO POR EL CENTRO DE CONCILIACIÓN, SOLO EN CASOS A LO QUE SEÑALA LA LEY DE CONCILIACIÓN |
| * + 1. D.N.I. N°
 | : | ESCRIBIR EN ESTE ESPACIO Y/O BORRAR DE SER EL CASO  |
| * + 1. Domicilio
 | : | ESCRIBIR EN ESTE ESPACIO LA DIRECCIÓN DEL DOMICILIO, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO, ADEMÁS ES IMPORTANTE ASIGNAR UNA REFERENCIA EXACTA DONDE ESTÁ UBICADO EL DOMICILIO Y/O BORRAR DE SER EL CASO. |
| * + 1. Número de Contacto
 | : | ESCRIBIR EN ESTE ESPACIO Y/O BORRAR DE SER EL CASO  |
| * + 1. Correo Electrónico
 | : | ESCRIBIR EN ESTE ESPACIO EL CORREO ELECTRÓNICO, DE NO TENER DEBE ELIMINAR LA CELDA |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| * 1. **NOMBRE DEL** **SOLICITANTE N° 02**
 | **:** | **ESCRIBIR EN ESTE ESPACIO**  |
| * + 1. D.N.I. y/o RUC N°
 | : | ESCRIBIR EN ESTE ESPACIO |
| * + 1. Domicilio
 | : | ESCRIBIR EN ESTE ESPACIO LA DIRECCIÓN DEL DOMICILIO, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO, ADEMÁS ES IMPORTANTE ASIGNAR UNA REFERENCIA EXACTA DONDE ESTÁ UBICADO EL DOMICILIO |
| * + 1. Teléfono Fijo y/o Celular N°
 | : | ESCRIBIR EN ESTE ESPACIO  |
| * + 1. Correo Electrónico
 | : | ESCRIBIR EN ESTE ESPACIO, SI NO TIENE CORREO ELECTRÓNICO ES IMPORTANTE CREAR UNO |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| * + 1. **Nombre del Apoderado y/o Representante Legal y/o Procurador Público**
 | **:** | **ESCRIBIR[[2]](#footnote-2) EN ESTE ESPACIO Y/O BORRAR DE SER EL CASO, ANTES DE ESO DEBERA LEER ESTE NÚMERAL** |
| * + 1. Escritura Pública y/o Vigencia de Poder N°
 | : | ESCRIBIR EN ESTE ESPACIO, SEÑALANDO SI ES ESCRITURA PÚBLICA Y/O VIGENCIA DE PODER Y ASIGNAR SU NÚMERO, PARTIDA Y ASIENTO CORRESPONDIENTE. RECUERDA LA ESCRITURA PÚBLICA Y LA VIGENCIA DEBERÁN ESTAR DE CONFORMIDAD Y SEGÚN LA LEY Y REGLAMENTO DE CONCILIACIÓN E INSCRITO ANTE LOS REGISTROS PÚBLICOS, RECOMENDÁNDOSE UNA ANTIGÜEDAD DE EXPEDICIÓN NO MAYOR DE 30 DÍAS CALENDARIOS, ASIMISMO APLICA PARA EL PODER OTORGADO POR EL CENTRO DE CONCILIACIÓN, SOLO EN CASOS A LO QUE SEÑALA LA LEY DE CONCILIACIÓN |
| * + 1. D.N.I. N°
 | : | ESCRIBIR EN ESTE ESPACIO Y/O BORRAR DE SER EL CASO  |
| * + 1. Domicilio
 | : | ESCRIBIR EN ESTE ESPACIO LA DIRECCIÓN DEL DOMICILIO, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO, ADEMÁS ES IMPORTANTE ASIGNAR UNA REFERENCIA EXACTA DONDE ESTÁ UBICADO EL DOMICILIO Y/O BORRAR DE SER EL CASO. |
| * + 1. Número de Contacto
 | : | ESCRIBIR EN ESTE ESPACIO Y/O BORRAR DE SER EL CASO  |
| * + 1. Correo Electrónico
 | : | ESCRIBIR EN ESTE ESPACIO EL CORREO ELECTRÓNICO, DE NO TENER DEBE ELIMINAR LA CELDA |

# HECHOS QUE DIERON LUGAR AL CONFLICTO:

* 1. PRIMERO RECUERDA LEER BIEN, TODOS LOS TEXTOS DE LA SOLICITUD, YA QUE SON SOLO GUÍAS PARA FACILITAR SU CORRECTO LLENADO. EN ESTE NUMERAL DEBERÁ NARRAR LOS HECHOS O ANTECEDENTES QUE DIERON INICIO U ORIGEN AL CONFLICTO CON EL INVITADO O INVITADOS, DEBERÁ REDACTAR BREVEMENTE LOS HECHOS, SOBRE TODO DE FORMA CLARA, BREVE Y PRECISA; PARA QUE EL CONCILIADOR COMPRENDA QUÉ OCURRIÓ Y PUEDA AYUDAR A LLEGAR A UN ACUERDO, SIN ENTRAR EN ANÁLISIS JURÍDICO. EVITAR TEORÍA LEGAL, CITAR SÓLO HECHOS VERIFICABLES Y RELEVANTES PARA LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO.
	2. COMO GUÍA, PUEDES AYUDARTE EN BASE A PREGUNTAS TALES COMO: ¿CUÁNDO OCURRIÓ EL CONFLICTO?, ¿DÓNDE OCURRIÓ EL CONFLICTO?, ¿CÓMO OCURRIÓ EL CONFLICTO?, ¿QUÉ CONFLICTO DESEAS RESOLVER?, ETC. POR EJEMPLO: 1) FECHA Y LUGAR DEL CONFLICTO. 2) QUIENES PARTICIPAMOS Y CUÁL FUE NUESTRA INTENCIÓN INICIAL. 3) QUÉ ACCIONES O PALABRAS DESENCADENARON EL CONFLICTO. 4) CÓMO NOS AFECTÓ A CADA PARTE LA SITUACIÓN. 5) QUÉ SOLUCIÓN O RESULTADO DESEAMOS DE LA CONCILIACIÓN. RECUERDA TODOS LOS CONFLICTOS NO SON IGUALES Y ESTO ES UNA GUÍA PARA IDENTIFICAR UN CONFLICTO Y LLENAR LOS HECHOS. SI SE TE COMPLICA O SE TE HACE DIFÍCIL PUEDES BUSCAR ASESORAMIENTO EXTERNO PARA QUE TE AYUDE Y PUEDAS LLENARLO CORRECTAMENTE). TODO ESTE TEXTO LO PUEDE BORRAR, SOLO ES RECORDATORIO Y GUÍA
	3. Ante tal hecho, sin presión alguna y de mutuo acuerdo, deseamos conciliar de forma armoniosa y justa, evitando el inicio de un proceso judicial. Por tal motivo, **SOLICITAMOS** a este Centro de Conciliación, que se inicie el presente proceso conciliatorio sobre: **(SEÑALAR AQUÍ LA MATERIA IDENTIFICADA A SOLICITAR)** y, se **PROGRAME** una A**UDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL PRESENCIAL**, con el objetivo de que nos asista para dar solución al conflicto expuesto, de ser el caso, sus instalaciones estén disponibles en este día, solicitamos y aceptamos que se programe la audiencia a la brevedad posible.
	4. Por último; señor director, **AUTORIZAMOS** que toda notificación relacionada al proceso solicitado y para **CONOCIMIENTO** de las partes, se realicen de la siguiente manera: **Al SOLICITANTE N° 01** se le notificará a través de su **(ESCRIBIR[[3]](#footnote-3) EN ESTE ESPACIO COMO DESEA SER NOTIFICADO: EN SU DOMICILIO PROPIO, ARRENDADO, CORREO ELECTRÓNICO, WHATSAPP U OTROS MEDIOS ELECTRÓNICOS)** y al **SOLICITANTE N° 02** se le notificará a través de su **(ESCRIBIR[[4]](#footnote-4) EN ESTE ESPACIO COMO DESEA SER NOTIFICADO: EN SU DOMICILIO PROPIO, ARRENDADO, CORREO ELECTRÓNICO, WHATSAPP U OTROS MEDIOS ELECTRÓNICOS)**. Con el objetivo de informarnos respecto a la fecha y hora de la audiencia programada, para evitar justificantes o inasistencias por parte de cualquiera de nosotros, y especialmente al solicitar que se realice a la brevedad posible, de esta forma se garantiza la transparencia de este proceso conciliatorio que, por mutuo acuerdo y sin presión alguna, estamos solicitando.

# OTRAS PERSONAS CON DERECHO ALIMENTARIO:

* 1. ESTE PUNTO SOLO COMPETE PARA LOS TEMAS DE FAMILIA: DE SER EL CASO EXISTAN OTRAS PERSONAS CON DERECHO ALIMENTARIO, DEBERÁ MENCIONARLAS, CASO CONTRARIO DEBERÁ ASIGNAR QUE NO EXISTEN OTRAS PERSONAS CON DERECHO ALIMENTARIO. SI ES UN TEMA CIVIL O CONTRATACIONES CON EL ESTADO, ESTA OPCIÓN SE DEBERÁ ELIMINAR YA QUE NO COMPETE VER ESTE PUNTO REFERENCIADO.

# PRETENSIÓN:

Arribar a un acuerdo conciliatorio de mutua acuerdo (evitando el inicio de un PROCESO JUDICIAL), respecto a:

* 1. **PRETENSIÓN PRINCIPAL:** ASIGNAR EN ESTE ESPACIO DE FORMA CLARA, BREVE Y PRECISA LA QUE DESEA SOLICITAR PARA DAR FIN AL CONFLICTO EXPUESTO. LA PRETENSIÓN DEBE CONTENER LA MATERIA CONCILIABLE A TRATAR DURANTE EL PROCEDIMIENTO CONCILIATORIO, POR EJEMPLO, DESALOJO, COBRO DE DEUDA, OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO, RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS, INDEMNIZACIÓN, PENSIÓN DE ALIMENTOS, ENTRE OTRAS MATERIAS PERMITIDAS, TODA PRETENSIÓN DEBE SER CLARA, BREVE Y PRECISA, EN BASE A LO QUE DESEA SOLICITAR O PROPONER PARA DAR FIN AL CONFLICTO CON EL INVITADO. RECUERDA, LA IMPORTANCIA DE PROPONER PROPUESTAS CLARAS DURANTE LA CONCILIACIÓN, SE FAVORECE LA BÚSQUEDA DE ACUERDOS EFECTIVOS, SE PROMUEVE LA COOPERACIÓN ENTRE LAS PARTES Y SE CONTRIBUYE A LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS.
	2. **PRETENSIÓN ACCESORIA:** DE SER EL CASO, DESEE SOLICITAR OTRAS PRETENSIONES ACCESORIAS, DE CONFORMIDAD A LA MATERIA CONCILIATORIA PRINCIPAL SOLICITADA, DEBERÁ ASIGNARLAS DE FORMA CLARA, BREVE Y PRECISA, EN BASE A LO QUE DESEA SOLICITAR O PROPONER PARA DAR FIN AL CONFLICTO CON EL INVITADO.

# FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE LOS SOLICITANTES:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**NOMBRES DEL SOLICITANTE**

DNI N°: ASIGNAR EL NUMERO DE DNI

Solicitante N° 01

Huella Dactilar

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**NOMBRES DEL SOLICITANTE**

DNI N°: ASIGNAR EL NUMERO DE DNI

Solicitante N° 02

Huella Dactilar

# DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAMOS:

* 1. Anexo 1-A: Copia Simple de DNI de ASIGNAR EL NOMBRE DEL SOLICITANTE N° 01
	2. Anexo 1-B: Copia Simple de DNI de ASIGNAR EL NOMBRE DEL SOLICITANTE N° 01
	3. ANEXO 1-C: ASIGNAR EN ESTE ESPACIO LOS DEMÁS ANEXOS A ADJUNTAR, SE RECOMIENDA SEGUIR LA SECUENCIA DE LA NUMERACIÓN CON LA VOCAL RESPECTIVA DEL ANEXO (1-D, 1-E, 1F, HASTA ENUMERAR EL ÚLTIMO ANEXO A ADJUNTAR A LA PRESENTE SOLICITUD), CONFORME EN AL NUMERAL ANTERIOR Y LA ENUMERACIÓN DEBERÁ SER SEÑALADO EN EL ENCABEZADO DE LA COPIA A ANEXAR, PUEDE AGREGAR O BORRAR NUMERALES, DE SER EL CASO

**DECLARACIÓN JURADA DE PROCESO CONCILIATORIO**

**EXP. N°: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_-2025-FRONECO**

**ESCRIBIR AQUÍ SUS NOMBRES Y APELLIDOS**, identificado(a) con Documento Nacional de Identidad N° NUMERO DE DNI, con domicilio en ESCRIBIR AQUÍ EL DOMICILIO REAL, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO, con celular de contacto N° ESCRIBIR AQUÍ EL NUMERO DE CELULAR, con correo electrónico: ESCRIBIR AQUÍ EL CORREO ELECTRÓNICO y **ESCRIBIR AQUÍ SUS NOMBRES Y APELLIDOS**, identificado(a) con Documento Nacional de Identidad N° NUMERO DE DNI, con domicilio en ESCRIBIR AQUÍ EL DOMICILIO REAL, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO, con celular de contacto N° ESCRIBIR AQUÍ EL NUMERO DE CELULAR, con correo electrónico: ESCRIBIR AQUÍ EL CORREO ELECTRÓNICO, en calidad de solicitantes del proceso conciliatorio extrajudicial, solicitando la materia conciliable: **SEÑALAR AQUÍ LA MATERIA IDENTIFICADA A SOLICITAR**.

**DECLARAMOS BAJO JURAMENTO** ante este Centro de Conciliación Extrajudicial denominado **“FRONTERA ECOLÓGICA QUE NOS UNE” – “FRONECO”**, que es cierta la información antes señalada y la autenticidad de los datos consignados en la solicitud para conciliar, presentada a este centro de conciliación y que hemos actuado conforme a lo establecido en la Ley N° 26872, Ley de Conciliación y disposiciones complementarias. Dando fe, señalamos que:

1. La información proporcionada en nuestra solicitud para conciliar es verdadera; primando nuestra buena fe.
2. Los documentos anexos a la solicitud para conciliar son fieles copias de los originales, los que conocemos sean archivados en su expediente correspondiente; si la autoridad competente lo solicita, serán remitidos conforme a lo previsto por la Ley Nº 26872.
3. Comprendemos el objeto de las pretensiones consignadas en la solicitud, las cuales nacen de nuestra libre voluntad de conciliar.
4. Reconocemos que de acuerdo a los artículos 2° y 8° de la Ley N° 26872, la información difundida, sostenida y propuesta en el procedimiento es de carácter reservado y se dirige exclusivamente a las partes en conflicto, sin involucrar a terceros ajenos al proceso.
5. Reconocemos la intervención de un tercero neutral e imparcial, denominado conciliador, debidamente acreditado y autorizado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), adscrito a un Centro de Conciliación autorizado. En este sentido, acudimos a este Centro, que posee la autorización institucional correspondiente para ejercer la función conciliatoria.
6. En caso de alcanzar un acuerdo fuera de la vía conciliatoria o de desistir del proceso, nos comprometemos a comunicarlo por escrito o mediante los medios válidos descritos por este Centro (incluidos los medios tecnológicos o electrónicos) para formalizar la conclusión. Asimismo, conservaremos la posibilidad de presentar una nueva solicitud si procede, cumpliendo con el proceso de tramitación. En caso de no informar, aceptamos que el proceso se dé por concluido conforme a lo establecido en la Ley de Conciliación, sin derecho a reclamación adicional.

San Ignacio, DIA de MES de 2025.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |  | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |
| **NOMBRES DE SOLICITANTE**DNI N°: ASIGNAR EL DNISolicitante N° 01 |  | **NOMBRES DE SOLICITANTE**DNI N°: ASIGNAR EL DNISolicitante N° 02 |

Huella Dactilar

Huella Dactilar

1. De ser el caso, el solicitante tenga apoderado deberá llenar los espacios que correspondan; con los datos exactos del apoderado o representante legal. Si no existen apoderados o representantes legales, puede borrar las casillas no utilizadas, de existir más de un solicitante y/o invitado puede agregar otra celda asignando los datos que le correspondan conforme al orden del formato. Si tiene algún inconveniente con el llenado puede comunicarse con nosotros. Las formalidades del poder son exigibles tanto para la parte solicitante como para la parte invitada. Se deberá tomar en cuenta lo siguiente: a) Poder por Escritura Pública y estar inscritos en los Registros Públicos, este último salvo que se otorguen con posterioridad a la invitación. b) Consignar literalmente la facultad de conciliar extrajudicialmente y de disponer del derecho materia de conciliación. c) Si las facultades fueron otorgadas antes de la invitación a conciliar, el poder deberá contar, además, con facultades para que el apoderado pueda ser invitado a un procedimiento conciliatorio. d) Para el caso de personas naturales o jurídicas, debe presentarse la vigencia de poder emitida por los Registros Públicos, recomendándose sea con una antigüedad de expedición no mayor de 30 días calendarios, asimismo aplica para el Poder ya sea por Escritura Pública o inscrito en los Registros Públicos. [↑](#footnote-ref-1)
2. De ser el caso, el solicitante tenga apoderado deberá llenar los espacios que correspondan; con los datos exactos del apoderado o representante legal. Si no existen apoderados o representantes legales, puede borrar las casillas no utilizadas, de existir más de un solicitante y/o invitado puede agregar otra celda asignando los datos que le correspondan conforme al orden del formato. Si tiene algún inconveniente con el llenado puede comunicarse con nosotros. Las formalidades del poder son exigibles tanto para la parte solicitante como para la parte invitada. Se deberá tomar en cuenta lo siguiente: a) Poder por Escritura Pública y estar inscritos en los Registros Públicos, este último salvo que se otorguen con posterioridad a la invitación. b) Consignar literalmente la facultad de conciliar extrajudicialmente y de disponer del derecho materia de conciliación. c) Si las facultades fueron otorgadas antes de la invitación a conciliar, el poder deberá contar, además, con facultades para que el apoderado pueda ser invitado a un procedimiento conciliatorio. d) Para el caso de personas naturales o jurídicas, debe presentarse la vigencia de poder emitida por los Registros Públicos, recomendándose sea con una antigüedad de expedición no mayor de 30 días calendarios, asimismo aplica para el Poder ya sea por Escritura Pública o inscrito en los Registros Públicos. [↑](#footnote-ref-2)
3. En esta casilla deberá asignar el modo en la cual usted desea ser notificado. Asimismo, en las siguientes casillas deberá asignar el nombre y dirección exacta de la parte invitada. Recuerde que las audiencias son presenciales, por lo tanto, se debe asignar la dirección exacta a notificar de cada parte conciliante. [↑](#footnote-ref-3)
4. En esta casilla deberá asignar el modo en la cual usted desea ser notificado. Asimismo, en las siguientes casillas deberá asignar el nombre y dirección exacta de la parte invitada. Recuerde que las audiencias son presenciales, por lo tanto, se debe asignar la dirección exacta a notificar de cada parte conciliante. [↑](#footnote-ref-4)